

CUDAP. EXP-UNC: 10537/2014

Córdoba, **17 MAY 2017**

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Coordinador de la Carrera de Maestría en Gerencia y Administración de Servicios de Salud, solicitando la baja de la Sra. **Prof. Dra. María Cristina COMETTO**, como directora de tesis de maestría de la Sra. Licenciada en Enfermería **Ana Raquel ZALAZAR**;

Y CONSIDERANDO:

- Que la Sra. Prof. Dra. María Cristina Cometto, solicita la baja como directora de Tesis de la maestrando Sra. Licenciada en Enfermería Ana Raquel Zalazar;
- Lo aconsejado por la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 29/03/2017;
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 20 de abril de 2017, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art. 1º) Aceptar la renuncia de la Sra. **Prof. Dra. María Cristina COMETTO** como directora de Tesis de la Carrera de Maestría en Gerencia y Administración de Servicios de Salud, de la Sra. Licenciada en Enfermería **ANA RAQUEL ZALAZAR**, D.N.I. 23.919.737.

Art. 2º) Comunicar a la maestrando que deberán proponer la designación de un nuevo Director para proseguir con el trabajo de tesis.

Art. 3º) Protocolizar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS 20 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO E. PIRELLI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN Nº
JVP.np

587

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

